

Sesión del 03 de abril del 2018

Vacantes para las diferentes modalidades del Concurso de Admisión 2018-II.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el cuadro de vacantes para las diferentes modalidades del Concurso de Admisión 2018-II y el cuadro de vacantes para las diferentes modalidades del Concurso de Admisión 2018-II para las personas con discapacidad, Ley N°29973.

Asignación de horas no lectivas: Carlos Flores Goycochea.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, en vía de regularización, la asignación de 10 horas de carga no lectiva al ingeniero Carlos Flores Goycochea, para el desarrollo del *Proyecto de Propedéutico para Ingresantes*, desde el 19 de marzo al 31 de diciembre de 2018.

Modificación de carga lectiva, semestre académico 2018-I: Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario acordó: modificar la carga lectiva de la Escuela de Posgrado, semestre académico 2018-I, en los siguientes términos:

1. Asignar 4 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente ACERO MARTINEZ, José Alberto, a solicitud del coordinador, con DNI. 29662895, Honorarios, a partir del 19 de marzo del 2018 según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MIV302	Diseño, Construcción y Mantenimiento de Puentes	G. 01.0, Teo	4
Total Horas:			4

La carga final es:

Maestría en Ingeniería Vial con mención en Carreteras, Puentes y Túneles

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MIV302	Diseño, Construcción y Mantenimiento de Puentes	01.0 Teo.	4
Total Horas:			4

Total General: 4 horas

2. Asignar 4 horas semanal-mensual total de carga lectiva a la docente GONZÁLEZ SPARKS, Alicia Josefina, a solicitud del coordinador, con DNI. 000632182, Honorarios, a partir del 19 de marzo del 2018, según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MAN 002	Estructura y Procesos de Organización	G. 01.0, Teo	4
Total Horas:			4

La carga final es:

Maestría en Administración de Negocios

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MAN 002	Estructura y Procesos de Organización	01.0 Teo.	4
Total Horas:			4

Total General: 4 horas



3. Reducir de 10 a 8 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente GUEVARA PÉREZ, Américo, a solicitud del coordinador, a partir del 19 de marzo del 2018, según el detalle siguiente:

Descargarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MGC 012	Seminario de Tesis II	G. 01.0, Teo	2
Total Horas:			2

La carga final es:

Maestría en Sistema de Gestión de la Calidad e Inocuidad en la Industria Alimentaria

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MGC 003	Buenas Prácticas en la Industria Alimentaria	01.0 Teo.	4
MGC 009	Ingeniería y Tecnología de los Alimentos	01.0 Teo.	4
Total Horas:			8

Total General: 8 horas

4. Dejar sin efecto las 4 horas semanal-mensual el total de la carga lectiva asignada al docente RUIZ ORDERIQUE, Germán Junior Alexander, a solicitud del coordinador, a partir del 19 de marzo del 2018 según el siguiente detalle:

Descargarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MAN 002	Estructura y Procesos de Organización	G. 01.0, Teo	4
Total Horas:			4

5. Incrementar de 2 a 4 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente SILVA JAIMES, Marcial Ibo, en reemplazo del docente GUEVARA PÉREZ, Américo, a partir del 19 de marzo del 2018 según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MGC 012	Seminario de Tesis II	G. 01.0, Teo	2
Total Horas:			2

La carga final es:

Maestría en Sistema de Gestión de la Calidad e Inocuidad en la Industria Alimentaria

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MGC 012	Seminario de Tesis II	01.0 Teo.	4
Total Horas:			4

Total General: 4 horas.

Proyecto de investigación 2018.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el proyecto de investigación 2018 denominado: "Las condiciones laborales de los trabajadores y empleados en las pequeñas y microempresas del Perú: 1990-2018", elaborado por el Magíster Jan Lust del Centro de Investigación.



Informe Final de Investigación.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el informe final de investigación correspondiente al año 2014: "La Conflictividad Territorial en la Provincia de Lima" presentado por el magíster Roberto Arroyo Hurtado del Centro de Investigación.

Auspicios académicos:

a. Curso Comunicación en Situaciones Críticas: Influencia en el Proceso de Donación – Perú.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el Curso Comunicación en Situaciones Críticas: Influencia en el Proceso de Donación – Perú, a desarrollarse los días 11 y 12 de abril del 2018, a solicitud de la Dirección General de Donaciones, Trasplantes y Banco de Sangre (DIGDOT) – Ministerio de Salud.

b. Curso Taller Especializado Lucha Contra Incendios.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el Curso Taller Especializado Lucha Contra Incendios, a desarrollarse los días 31 de marzo, 03 y 05 de abril del 2018, a solicitud del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

c. III Curso Internacional en Medicina de Rehabilitación y el I Taller de Procedimientos en Medicina de Rehabilitación.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el III Curso Internacional en Medicina de Rehabilitación y el I Taller de Procedimientos en Medicina de Rehabilitación, a desarrollarse del 02 al 06 de abril del 2018, a solicitud del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

d. II Simposio Internacional de Ginecología Oncológica.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el II Simposio Internacional de Ginecología Oncológica, a desarrollarse los días 08 y 09 de noviembre del 2018, a solicitud del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

e. X Congreso Internacional de Cirugía Artroscópica.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el X Congreso Internacional de Cirugía Artroscópica, a desarrollarse los días 21 y 22 de junio del 2018, a solicitud de la Sociedad Peruana de Ortopedia y Traumatología.

Auspicio académico y uso de logo institucional.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico y el uso del logo institucional de la Universidad Ricardo Palma para su participación en Lima Design Week en el evento Fuori Salone Internazionale del Mobile, a llevarse a cabo en la ciudad de Milán, Italia del 17 al 22 de abril del 2018, a pedido de la Asociación Civil de Diseñadores de Interiores Profesionales Asociados del Perú – DIPRAP.

Vacantes para la Segunda Especialidad en Microbiología y Parasitología en Salud, semestre académico 2018-I.

El Consejo Universitario acordó: aprobar las 18 (dieciocho) vacantes para la Segunda Especialidad en Microbiología y Parasitología en Salud en el semestre académico 2018-I.

Oficio Múltiple N°003-2018-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA.

El Consejo Universitario acordó: tomar conocimiento del Oficio Múltiple N°003-2018-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA de la Directora de Políticas para el Desarrollo y



Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria del Ministerio de Educación, enviando los resultados sistematizados de la información cursada de 117 universidades sobre la atención de personas con discapacidad en la comunidad universitaria en el año 2017, de conformidad con la Ley N° 29973- Ley General de la Persona con Discapacidad, y agradeciendo la participación de la Universidad Ricardo Palma por registrar la información solicitada.

Duplicados de diplomas:

a. Grado Académico de Bachiller: Alexander Erik Pacheco Lengua.

El Consejo Universitario:

1. Disponer la anulación del diploma original de grado académico de Bachiller en Ingeniería Industrial, por motivo de pérdida, conferido a don Alexander Erik Pacheco Lengua, mediante Resolución Rectoral N°970539, de fecha 07 de marzo de 1997, registrado en el Libro N°42, Folio N°8832 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Ingeniería Industrial en favor de don Alexander Erik Pacheco Lengua, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decano de la Facultad de Ingeniería y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
4. Disponer que el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Ingeniería Industrial expedido a favor de don Alexander Erik Pacheco Lengua se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería y de la Secretaría General.

b. Grado Académico de Bachiller: Pablo Pedro Abelardo Lindley Tuch.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la anulación del diploma original de grado académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica, por motivo de pérdida, conferido a don Pablo Pedro Abelardo Lindley Tuch, mediante Resolución Rectoral N°12059-80, de fecha 04 de julio de 1980, registrado en el Libro N°5, Folio N°899 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica en favor de don Pablo Pedro Abelardo Lindley Tuch, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decano de la Facultad de Ingeniería y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
4. Disponer que el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica expedido a favor de don Pablo Pedro Abelardo Lindley Tuch se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería y de la Secretaría General.



c. Grado Académico de Bachiller: Gerardo Wilfredo Castillo Alcoser.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la anulación del diploma original de grado académico de Bachiller en Arquitectura, por motivo de pérdida, conferido a don Gerardo Wilfredo Castillo Alcoser, mediante Resolución Rectoral N°840076, de fecha 15 de agosto de 1984, registrado en el Libro N°10, Folio N°1883 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Arquitectura en favor de don Gerardo Wilfredo Castillo Alcoser, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
4. Disponer que el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Arquitectura expedido a favor de don Gerardo Wilfredo Castillo Alcoser se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de la Secretaría General.

d. Título Profesional: Carlos Alejandro Adum Batista.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la anulación del diploma original de título profesional de Arquitecto, por motivo de pérdida, conferido a don Carlos Alejandro Adum Batista, mediante Resolución Rectoral N°16954-84, de fecha 15 de junio de 1984, registrado en el Libro N°10, Folio N°1824 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de título profesional de Arquitecto en favor de don Carlos Alejandro Adum Batista, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
4. Disponer que el duplicado del diploma de título profesional de Arquitecto expedido a favor de don Carlos Alejandro Adum Batista se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de la Secretaría General.

II Encuentro de Universidades e Instituciones Asociadas al Sistema Internacional de Español Lengua Extranjera, SIELE.

a. Participación del señor Rector.

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la participación del señor Rector de la Universidad Ricardo Palma, doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, en el II Encuentro de Universidades e Instituciones Asociadas al Sistema Internacional de Español Lengua Extranjera, SIELE, de la cual la Universidad Ricardo Palma es miembro asociado, que se llevará a cabo los días 9 y 10 de abril de 2018 en la sede de la Universidad de Salamanca, España, y su viaje a España del 07 al 12 de abril de 2018, en comisión de servicio, en atención a su condición de representante legal de la Universidad Ricardo Palma, miembro del SIELE.



b. Encargatura del despacho del rectorado.

El Consejo Universitario acordó:

1. Encargar el despacho del Rectorado al señor Vicerrector Académico, doctor José Martínez Llaque, mientras dure la ausencia del señor Rector, de conformidad con lo dispuesto por el inciso b) del artículo 92° del Estatuto adecuado de la Universidad.
2. Otorgar al señor Vicerrector Académico, doctor José Martínez Llaque, la autorización especial para que durante la ausencia del Rector, suscriba los documentos que puedan ser necesarios para las gestiones ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, SUNEDU.

c. Participación de la profesora Rosa Filipchuk de Romero, Directora del Programa de Español de la Universidad Ricardo Palma.

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la participación de la profesora Rosa Filipchuk de Romero, Directora del Programa de Español de la Universidad Ricardo Palma, en el II Encuentro de Universidades e Instituciones Asociadas al Sistema Internacional de Español Lengua Extranjera, SIELE, de la cual la Universidad Ricardo Palma es miembro asociado, que se llevará a cabo los días 9 y 10 de abril de 2018 en la sede de la Universidad de Salamanca, España, y su viaje a España del 07 al 12 de abril de 2018, en comisión de servicio, en atención a su condición de Directora del Programa de Español de la Universidad Ricardo Palma y representante del Perú ante la Comisión Académica del SIELE.

Apoyo económico:

a. Apoyo económico al arquitecto Juvenal Baracco Barrios.

El Consejo Universitario acordó: otorgar, en vía de regularización el apoyo económico al arquitecto Juvenal Baracco Barrios, para cubrir los gastos efectuados en el traslado de trabajos e instalación de la Exposición Anual de los trabajos académicos del año 2017 de los talleres 5 y 15 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, que se llevó a cabo en el Centro Cultural Ccori Wasi del 07 al 28 de febrero de 2018.

b. Oficio N°074-2018-OCECPS-D

El Consejo Universitario acordó: otorgar el apoyo económico solicitado por el Director de la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social, para cubrir los gastos de pasajes aéreos de los alumnos: Isaac Neyra Paucar y Athenas Pilar Ortiz Melgar, integrantes del elenco de danzas folclóricas de la Universidad Ricardo Palma, quienes participarán en el *XII Encuentro Mundial Universitario de Baile Folclórico por Pareja*, que se llevará a cabo del 1 al 12 de mayo de 2018 en México.

Convenios de prácticas pre-profesionales.

El Consejo Universitario acordó: autorizar los convenios de prácticas pre profesionales de los estudiantes: Anita Maribel Gómez Veliz con código 201011463, Ericka Alessandra Tiburcio Echeverre con código 201212485 y Junior Jesús Claudio Caycho Morales con código 201320309 de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería destinados al Centro Fabril Altos Estudios Automatización.



Actividad académica extracurricular.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, en vía de regularización el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular *IV Seminario Internacional "Redes Neuronales y sus Aplicaciones"*.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente y no docente, que participan del proyecto aprobado en el punto primero.

Grados y Títulos.

Oficio SG-0983/2018.

El Consejo Universitario acordó: otorgar el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Carrera: Medicina Humana

1. Karen Jocelyn Huanca Honorio
2. Juan Carlos Rodríguez Torres

Carrera: Enfermería

1. Carol Margarita Véliz Turín
2. Mayra Mirelly Torres Rodriguez
3. Beatriz Palomino Arenas
4. María Rosa Portillo Riveros
5. Rosa Nancy Salas García

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Martín De Dios Zapata Cubas
2. Karla Stefany Navarro Matos
3. Héctor Rubén Suasnabar Martinez
4. Danitza Magaly Carlos Rodriguez
5. Abel Romario Encalada Peña
6. Brenda Xiomara García Jerí
7. Kiara Shirley Madrid Caja
8. Kátheryn Arévalo Lazo
9. Shirley Angela Coronado Wilson
10. Pedro Sebastian Rosales Pérez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Carrera: Psicología

1. Isamar Astrid Vargas Breña
2. Jesús Dario Caveró Ríos
3. Nataly Carla Delgado Bocanegra
4. Abraham Alexander Magán Jaén



5. Valeria Andrea Yáñez Ponce
6. Alexandra Melissa Del Rosario Vivas Visalaya
7. Lourdes Fabiola Vasquez Rojas
8. Gonzalo Llanos Debernardi
9. Susan Lilia Oños Rivera
10. Miluska Liliana Sánchez Mechán
11. Katya Coterá Vílchez
12. Carmen Victoria Merino Melgar
13. Claudia Veronika Darihana Rodas Viera

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Turismo, Hotelería y Gastronomía

1. Juan Carlos Pacsi Huilca

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico(a) Cirujano(a)

1. Alan Paolo Meza Lluén
2. Katherine Carmen Díaz Escudero
3. Juan Carlos Ezequiel Roque Quezada
4. Esther Estela Mayurí Güisgüeta
5. Shirley Catherine Martínez Ugarte

Especialista en Cardiología

1. Gustavo Boris Anatolio Borjas Roa

Especialista en Pediatría

1. Elizabeth Rosario Medrano Egoávil

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto(a)

1. Rosa Miluska Talaverano Alanya
2. Allison Nuria Giraldo Guillén
3. Laura Isabel Champion Grados
4. D'janyre Bregeet Reyes García
5. Ana del Milagro Urbina Valdivia
6. Barbara Karol Hidalgo Caycho
7. Diego Alonzo Alcazar Espinoza
8. Lorena Del Pilar Luyo Corzo
9. Johann Lester Hernández Oblitas
10. Johanna Lidian Hernández Oblitas
11. Karen Milagros Huapaya Iglesias
12. Ana Claudia Jazmin Huarhua Tarrillo
13. Mario Emilio Torres Rojas
14. Felix Daniel Vidarte Espinoza



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciada en Psicología

1. Silvia Maria del Pilar Ormeño Castro
2. Cynthia Albert Caro de Balon



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General